

221929

221929



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años,  
por: "SISTEMA OBTURADOR DE CONTROL DE PRESION", a favor  
de Don Leandro Sanz Gayan, de nacionalidad española,  
residente en BILBAO, c/ Tivoli núm. 18.-

=====

La presente Patente de Introducción se refiere  
a un sistema obturador de control de presión, que  
es especialmente aplicable a los recipientes de cocción  
y más concretamente a la tapa de éstos.

5.-

Comprende el sistema una válvula que incluye  
los medios para formar una salida de vapor, un asiento  
alrededor de dicho orificio, un sombrerete rígidamente  
asegurado que forma una prolongación superior ensancha-



35.- construcción simple y económica, que permite controlar la presión interior del recipiente evitando la fluctuación excesiva.

La patente prevé también una válvula de este tipo con partes acoplables para graduar el cocedor a diferentes y predeterminadas presiones internas.

40.- Otros objetos y ventajas aparecen en la siguiente descripción hecha de acuerdo con los dibujos que se acompañan, los cuales representan:

La figura 1 una vista fragmentaria, parte en corte vertical y parte en elevación de una válvula según la patente.

La figura 2 una vista seccional tomada por la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 una vista fragmentaria seccional mostrando la válvula en posición de cierre.

La figura 4 una vista similar mostrando la válvula en posición de abierta.

La figura 5 una vista fragmentaria en corte vertical, con partes en elevación, mostrando una válvula con un peso complementario o casquillo de construcción modificable.

Como se ve en los dibujos, -1- designa la tapa del cocedor teniendo un orificio -2- practicado en ella en el que se dispone un vástago hueco -3- a través del cual el vapor puede ser expulsado a la atmósfera. La

60.-

221929



65.- extremidad superior del vástago -3- se prolonga por la parte superior al otro lado de la tapa donde forma un exágono -4-, en linde con la superficie de la tapa rodeando la abertura -2- y tiene una parte roscada encima de dicho exágono -4-.

70.- El borde superior del vástago forma un asiento anular -6-. El extremo inferior del vástago que queda debajo de la tapa está roscado -7- y se ajusta con una tuerca -8-, para su fijación a la tapa. El -9-, designa una junta de materia apropiada interpuesta entre la tapa y la tuerca -8-, para asegurar un perfecto ajuste entre la tapa y el vástago -3-.

75.- La parte roscada -5-, del vástago -3-, es una pieza cilíndrica que denominaremos sombrerete -10-, que constituye una prolongación ensanchada hacia arriba del vástago -3-. La pared lateral del sombrerete -10-, presenta una serie de orificios -11- que permiten la evacuación a la atmósfera, del vapor a presión que escapa fuera del tubo.

80.- Un orificio -12- practicado en la pared superior del sombrerete -10- en alineación axial con el vástago -3- forma un paso a través del cual el vástago de válvula -13- desciende en la cámara que forma interiormente el sombrerete -10-, cuyo vástago presenta en su extremo inferior una punta cónica -14- destinada a apoyarse sobre el asiento anular -6- e impedir normalmente

85.-

221929



90.- el escape de vapor -3-. Un contrapeso -19- en forma de campana está fijado al extremo superior del vástago -13- y forma una falda o pared anular en torno al sombrerete -10- a una cierta separación radial de éste y desciende hasta un nivel inferior al de los orificios -11-, practicados en la pared lateral del sombrerete -10-. El peso del órgano -19- y del vástago -13- está calculado por aproximación al diámetro interno del vástago -3- de manera que la presión interna del recipiente sea incapaz de levantar la punta -14- de su asiento -6- por debajo de un mínimo determinado, valor por encima del cual la presión debe ser suficiente para levantar el vástago y el contrapeso y permitir así el escape de vapor por el vástago -3-. Como muestra el dibujo, la separación entre la superficie interior de la pared del contrapeso y la superficie exterior del sombrerete es sensiblemente mayor que el diámetro del vástago -3-. En consecuencia el vapor escapa por los orificios -11- del sombrerete -10-, alcanza un volumen suficiente para su estancamiento y escapa al aire libre por debajo del borde inferior del contrapeso -19- y no levanta la punta -14- del vástago -13- más que a una altura relativamente pequeña por encima del asiento -6-. Después del escape de vapor, para reducir la presión interior del recipiente hasta el valor escogido, la punta -14- vuelve a su posición de cierre apoyándose sobre el asiento -6- con un retardo mínimo.

95.-

100.-

105.-

110.-

21  
221929



115.- Debe señalarse que el regreso de la punta -14- sobre su asiento -6- para verificar de nuevo el cierre, es facilitado por el ajuste deslizante, relativamente preciso, entre el vástago -13- y el orificio del sombrerete -10- en el que dicho vástago se desliza verticalmente evitando toda inclinación que podría ocasionar un retraso en la vuelta a su posición de cierre.

120.- Para evitar el levantamiento accidental del contrapeso -19- de su posición correcta sobre el recipiente, se prevé de preferencia una ranura o garganta hacia la extremidad superior del sombrerete -10- en la que se inserta amoviblemente un anillo elástico -17- convenientemente montado en el interior del contrapeso -19-. El juego previsto entre la garganta y el aro elástico está escogido de manera que permita un desplazamiento hacia arriba del contrapeso -19- respecto al sombrerete -10-.

130.- Un anillo -18- de forma apropiada fijo en la parte superior del contrapeso -19- forma un órgano de aprehensión que facilita el levantamiento del mismo.

135.- Para mantener diferentes presiones dentro del cocedor, la presente patente prevé un casquillo o collar -15- de medida variable roscado sobre el peso -19-.

La conexión roscada entre el casquillo -15- y el peso -19- impide el disdegramiento accidental de las



140.- piezas y permite retirar el casquillo -15- cuando se desea que el coecedor trabaje a una presión intermedia entre la determinada por el peso -19- cuando está sujeta a la carga ejercida por los casquillos -15- y -19- y cuando está libre de cargas adicionales.

145.- El estriado -20-, está aplicado a la parte baja del peso -19- que aparece debajo del casquillo exterior -15- para asegurar un firme y positivo enganche con el peso -19- mientras se dan vuelta el casquillo -15- para quitar o colocar dicho casquillo.

N O T A

150.- Descrito suficientemente el objeto de la Patente se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

155.- 1ª.- Sistema obturador de control de presión, que se caracteriza por comprender un orificio de salida de vapor en la tapa o pared del recipiente, un asiento rodeando dicho orificio, un sombrerete rígidamente asegurado y que forma una prolongación hacia arriba del mismo, orificios en las paredes laterales de dicho sombrerete por encima del asiento y un paso en su parte superior en alineación vertical con el propio asiento, un obturador constituido por un vástago que penetra a través del paso superior del sombrerete sirviendole al propio tiempo de guía y cu-

160.-



165.- yo vástago presenta en su extremidad inferior una cabeza cónica coincidente con el asiento anular.

2ª.- Sistema obturador de control de presión, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el espacio comprendido entre las paredes del sombrerete y las del contrapeso es sensiblemente superior al diámetro del orificio de salida.

170.-

3ª.- Sistema obturador de control de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender la disposición de un casquillo montado telescópicamente sobre el peso, al que se une además por medio de una rosca.

175.-

4ª.- Sistema obturador de control de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por una garganta practicada en la superficie exterior del sombrerete y un aro elástico fijado en el interior del contrapeso que coopera para impedir el desplazamiento accidental del contrapeso de su posición correcta.

180.-

5ª.- Sistema obturador de control de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender los medios para formar un escape de vapor en la tapa, un asiento rodeando dicho escape, un cuerpo de válvula con un vástago con punta adaptada para descansar en el dicho asiento e impedir normalmente el escape de vapor, un contrapeso en forma de campana fijo en el extremo superior del vástago antes indicado

185.-

21 MAY.



- 9 -

221929

190.-

y un casquillo amovible que se une telescópicamente al cuerpo de válvula y una conexión roscada entre el dicho casquillo y el dicho cuerpo de válvula.

6ª.- SISTEMA OBTURADOR DE CONTROL DE PRESION.

195.-

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Mayo de 1.955.



Figura 1.

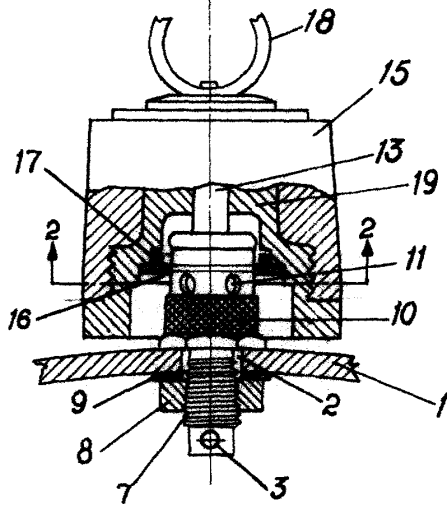


Figura 2.

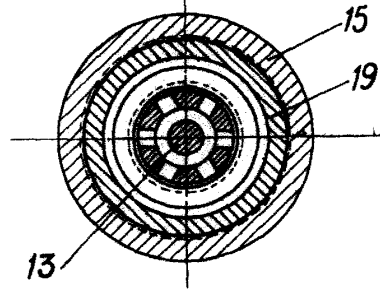


Figura 3.

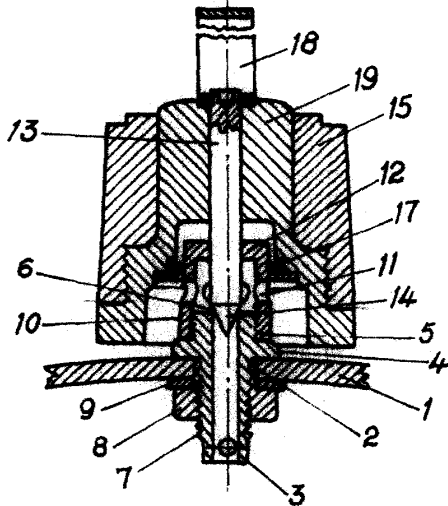


Figura 4.

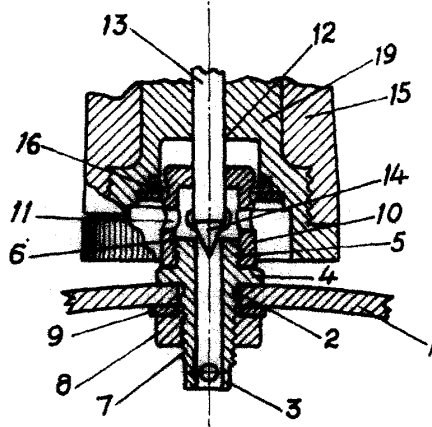


Figura 5.

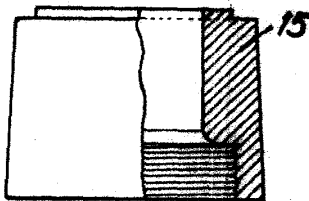
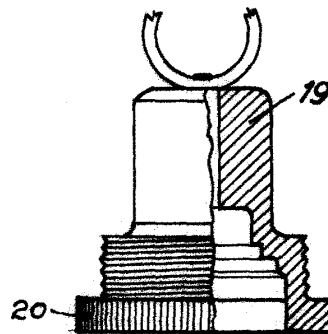


Figura 6.



Madrid, 21 de Mayo de 1.955.

Escala variable.

*Clavé*